

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4661 *MARCOS JAVIER ARAUJO Y OTROS, C.B.*
MARCOS JAVIER ARAUJO TORRES
Y ROBERTO TORRES ROSADO

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 980/08, ejecución 38/09, seguidos contra los deudores Marcos Javier Araujo y otros C.B. con CIF E20958138, Marcos Javier Araujo Torres, con D.N.I. E20958138 y Roberto Torres Rosado con D.N.I. X4836690C, se ha dictado auto de fecha 23/02/2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 36.965,14 euros de principal y de 6.653,73 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A100013120-1